

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

Precios de suscripción

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....	>	13
Por tres meses.....	>	7

Número suelto: veinticinco céntimos.
Se suscribe en la imprenta de **La Atalaya, Santa Clara, 12.**—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
Las providencias judiciales, á treinta céntimos línea.
En los de prendadas, á diez céntimos.
En los demás, á veinte.

El pago será adelantado

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 10 de septiembre)

Delegación de Hacienda

DE LA

Provincia de Santander

Por orden de la Dirección general del Tesoro público, fecha de ayer, se dispone que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de agosto último, y que son los siguientes:

- D. Francisco Rubín.
- Manuel Toruel
- Guillermo Pozzi
- Victoriano Gorostiaga
- Martín de la Gándara
- Remigio Serra
- José Ramón Fernández
- Pedro Berroya
- Antonio Gil

Lo que se anuncia en este pe-

riódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados y puedan éstos pedir su señalamiento para ser puestos al pago. Santander 7 de septiembre de 1904.—El delegado de Hacienda, P. S., José Valcorba.

Diputación provincial de Santander

Empréstito de carreteras provinciales

ANUNCIO

Queda abierto el pago en la Depositaria provincial de 82 acciones del empréstito de carreteras provinciales amortizadas el primero de mayo de 1904.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.

Santander 7 de septiembre de 1904.—El presidente, M. Merino.

SUMINISTROS

MES DE AGOSTO DE 1904

La Comisión provincial de Santander, en unión del Comisario de guerra,

Certifican: Que según los datos que tienen á la vista de los precios á que se han venido las especies de suministros en los pueblos Cabeza de partido de la provincia, han resultado como término medio siguientes:

Ración de pan á 27 céntimos de peseta.

Ración de cebada á 1 peseta 26 céntimos.

Ración de paja á 48 céntimos.

Ración de un litro de aceite á 1 peseta 16 céntimos.

Ración de kilógromo de carbon á 12 céntimos.

Ración de idem leña á 3 céntimos.

Ración de idem carne á 1 peseta 70 céntimos.

Ración de un litro de vino á 50 céntimos.

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el citado mes á las tropas del Ejército y Guardia Civil transeuntes por los mismos, se expide la presente en cumplimiento de la disposición tercera de la Real orden de 22 de marzo de 1850.

Santander 3 de septiembre de 1904.—El V. P. de la C. P., Higinio A. de Celis.—El comisario de guerra, Mariano Aranguren.—El secretario, A. Peira.

El Administrador de este periódico oficial ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en su suscripción que se sirvan ponerse al corriente, lo antes posible, si quieren seguir recibiendo.

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Relación de las operaciones facultativas que por el personal afecto al servicio de este distrito minero se han de practicar en los registros mineros, días y términos que á continuación se expresan, sirviendo, además, este anuncio, de expedición de notificación á los dueños, colindantes, representantes y demás interesados ausentes de esta capital:

Número....	Nombre de la mina	Término municipal	Sitio	Operación	INTERESADO	Vecindad	Representante	Minas colindantes según expediente
Del 15 al 22 de septiembre								
10.162	Librería General	Camargo	Escobedo	Demarc.	Julio B. Meléndez	Santander		
10.654	Eusebia	id.	Sierra Mediana	id.	Pedro Moral	id.		
10.856	Esperanza	id.	Cerr. do Mazarrasa	id.	Máximo Arce Torres	Camargo		
11.069	San José	id.	La amiga	id.	Manuel Mata Aguirre	Santander		
Del 23 de septiembre al 30 de idem								
11.080	Aumt.° á Eusebia	id.	Campo la Carrera	Demarc.	Máximo Arce Torres	Camargo		
11.275	Segunda Adela	id.	Peñas Negras	id.	Leopoldo P. Iruleta	Santander		
11.713	Eufemia	id.	Campo y Cerrón	id.	Máximo Arce Torres	Camargo		
11.833	La Encontrada	id.	Ponzón	id.	José Vázquez Platas	Santander		
Del 1 de octubre al 8 de idem								
11.946	Chaparrón	id.	Mies de Mortera	Demarc.	José Rodil Arango	Santander		
11.973	La Casualidad	id.	Mies de la Venta de Escobedo	id.	G. Marciano Sánchez	id.		
11.996	San Antonio	id.	B. de la Iglesia	id.	Serafín Cayón	Camargo		
12.017	Aumt.° Esperanza	id.	Prado Virgen de la Cruz	id.	Pedro Moral	Santander		

Del 9 de octubre al 16 de idem

12.057	Inés	id.	Reocín	Demarc.	William Baird	Glasgow	Modesto Piñeiro	Roberto, núm. 7962, y María, número 6879 Eureka
12.127	P. Aumt.º á Eureka	id.	Escobedo	id.	Elias Herrero	Santander	>	Rita, núm. 6799
12.151	Rita Segunda	id.	id.	id.	Gustavo Pérez Cuevas	Glasgow	>	Antonio, núm. 898; Dolores, núm. 2376;
12.257	Dm.º á Francisca	id.	Camargo	id.	William Baird	Santander	id.	Francisca, núm. 1124; Marcelino, número 868; Antonio, núm. 750, y Estrella, núm. 3499

Del 17 de octubre al 24 de idem

12.465	Juanita	id.	Revilla y Guarn.	Demarc.	William Baird	Glasgow	Modesto Piñeiro	Inés, núm. 12.057
12.466	Catalina	Astillero	Guarnizo	id.	id.	id.	id.	Juanita
12.475	San José	Camargo	Revilla	id.	id.	id.	id.	Idem
12.520	San Nicolás	id.	Camargo	id.	id.	id.	id.	Lobo, Desengaño, La Francisca, Dolores, Antonio, núm. 898, y Veremos

Del 27 de octubre al 1.º de noviembre

12.562	D.º á Margarita	id.	Revilla	Demarc.	William Baird	Glasgow	Modesto Piñeiro	Camargo, núm. 5910; Percance, número 6046, y Margarita, núm. 6878
12.595	La Arcillosa	Astillero	La Caleruca y Fuente del Sapo	id.	Eulogio P. Cagigas	Cóbreces	>	Encarnación y Camargo
12.604	Inés	id.	El Regatón	id.	Bernardino Aguirre	Astillero	>	
12.611	Bachito	Camargo	Sierra Funciega	id.	Eloy Jáuregui	Billbao	>	

Del 2 de noviembre al 9 de idem

12.619	Más Pilar	id.	Somavilla	Demarc.	Rafael E. Sánchez	Santander	Pilar, núm. 7985
12.649	Genoveva	id.	Muriedas	id.	José Argos	id.	Aumento á Veremos, núm. 5955; Lisarda, núm. 8990, y Veremos, núm. 4692
12.658	Provisional	id.	Escobedo	id.	William Baird	Glasgow	
12.661	Remedios	id.	Pendo	id.	Máximo Arce Torrón	Camargo	Modesto Piñeiro

Santander 5 de septiembre de 1904.—El Ingeniero Jefe, Torcuato Jusué.

Ministerio de la Gobernación

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

DEFUNCIONES por causa, por edades y por sexos ocurridas en el Ayuntamiento de Santander durante el mes de julio de 1904.
(Población de Santander, según censo de 1903: habitantes, 54.694)

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES	De 0 á 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas		RESUMEN			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones	Hembras	TOTAL	
Fiebres tifoideas (tifus abdominal).....				1			1											2
Tifus exantemático.....																		
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....																		
Viruela.....																		
Sarampión.....																		
Escarlatina.....																		
Coqueluche.....																		
Difteria y crup.....																		
Gripe.....																		
Cólera asiático.....																		
Cólera nostras.....																		
Otras enfermedades epidémicas.....																		
Tuberculosis pulmonar.....				2			5											
Tuberculosis de las meninges.....			1	1														
Otras tuberculosis.....	1														14		8	23
Sífilis.....															2		1	3
Cáncer y otros tumores malignos.....																		
Meningitis simple.....																		
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....																		
Enfermedades orgánicas del corazón.....	3																	
Bronquitis aguda.....																		
Bronquitis crónica.....	1																	
Pneumanía.....																		
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	1																	
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	5																	
Diarrea y enteritis.....																		
Diarrea en menores de dos años.....	3																	
Herbias, obstrucciones intestinales.....	10																	
	1																	

Gobierno civil

DE LA

provincia de Santander

Relación de las licencias de caza, uso de armas y de pesca, expedidas por este Gobierno durante el mes de julio último.

Número	Fecha	Vecindad	NOMBRES Y APELLIDOS	Clase de la licencia
432	1	Reinosa	Luis Muñoz	Caza
433	»	Santander	Salustiano Conde	idem
434	»	Madrid	Restituto de la Torre	idem
435	»	Reinosa	Quiterio Gómez	idem
436	»	Lantueno	Francisco Macho	idem
437	»	Castañeda	Julián Peña	idem
438	»	idem	El mismo	Armas
439	2	Ampuero	Arturo Sanz	Pesca
440	»	Espinilla	José Pérez	Caza
441	»	Valdeprado	Antonino Arenal	idem
442	»	Reinosa	Pedro Medina	idem
443	»	Santander	Juan Pombo	Armas
444	3	idem	Casimiro Cruz	Caza
445	»	Reinosa	Manuel Valenciaga	idem
446	»	Vega de Pas	Juan Gutiérrez	Armas
447	»	Santander	Eduardo Diestro	Caza
448	4	Torrelavega	José Manso	idem
449	»	idem	Antonio Gutiérrez	idem
450	»	Cartes	Jorge Tactz	idem
451	»	Astillero	Adolfo Gimenez	idem
452	5	Santander	Miguel Odrizola	idem
453	»	Castrojeriz	Aurelio González	idem
454	6	Camargo	Pedro Tirigland	Armas
455	»	idem	Guillermo Sampson	idem
456	»	Santander	Fernando San Emeterio	idem
457	»	Astillero	David Morante	Caza
458	»	idem	Alejandro Hanquer	idem
459	»	Reinosa	Camilo Gómez	idem
460	»	idem	Diego Núñez	idem
461	»	Santander	Antonio Aqueza	idem
462	8	Castro Urdiales	T. Tomás Palacio	idem
463	»	idem	Gerardo Villota	idem
464	8	Valdeolea	Adolfo González	idem
465	»	idem	Isaac Rodríguez	idem
466	»	idem	Ramón Fernández	idem
467	»	Santander	Modesto Martín	idem
468	»	Pámanes	Leopoldo Fernández	Armas
469	»	Entrambasaguas	Froilán Sarabia	idem
470	9	Astillero	Valentin Torre	Caza
471	»	idem	Pablo Alliot	idem
472	»	Polientes	Isaías Somavilla	idem
473	»	Reinosa	Benito Pavon	idem
474	»	Ribamontan al Mar	Juan José Corral	idem
475	11	Astillero	Juan Gasnier	idem
476	»	Panes	Francisco Carriles	Pesca
477	12	Valderredible	Francisco García	Caza
478	»	Laredo	Manuel Corasa	idem
479	»	Liendo	Salvador Gilavert	idem

Número	Fecha	Vecindad	NOMBRES Y APELLIDOS	Clase de la licencia
480	»	Santander	José Palacios	idem
481	»	idem	Antonio Vallina	idem
482	»	Villamoñico	Justiniano González	idem
483	»	Polientes	Cristobal Gutiérrez	idem
484	»	Castañeda	José Palacios	Armas
485	13	Los Corrales	Manuel Quijano	Caza
486	»	Reinosa	Casto de la Miera	idem
487	4	Quintana	Pedro Zorrilla	idem
488	13	Madrid	José Abril	idem
489	»	Celada	José Díez Rábago	idem
490	»	Reinosa	Ramón de Obeso	idem
491	»	Celada	José Rábago	Armas
492	16	Castro Urdiales	Arturo Camaño	Caza
493	17	Santander	Enrique G. Camino	idem
494	»	Villacarriedo	Rufino Pelayo Gómez	Armas
495	»	Castro Urdiales	Abilio Ulibarri	Caza
496	18	Guriezo	Antonio Angel Garma	Armas
497	19	Valderredible	Fernando Ruiz	Caza
498	»	San Vicente	Samuel Riancho	Armas
499	20	Torrelavega	Luis Van Der Hayden	Caza
500	»	Guriezo	Alfredo de la Garma	idem
501	23	Mataporquera	Agustin Garmendia	idem
502	»	idem	Valentin Garmendia	idem
503	23	Santander	Rafael Fernández	idem
504	»	Cabezón de la Sal	Francisco Gutiérrez	idem
505	»	Penagos	Manuel de la Hoz	Armas
506	24	Santa María de Cayón	Carlos Cabello	Caza
507	25	Secadura	Ramón del Campo	Armas
508	»	idem	Pedro Cueto	idem
509	»	Guriezo	Miguel Ortíz	Caza
510	»	Barruelo	Simón Peña	idem
511	»	Lomballe	Ricardo Gómez	idem
512	»	Voto	Carlos de la Maza	idem
513	»	idem	Guillermo de la Maza	idem
514	»	idem	Manuel de la Cagiga	idem
515	26	Santander	Calixto Cuevas	idem
516	»	idem	Mariano Escaurriaza	idem
517	27	Pontones	Manuel de Agüero	idem
518	»	Santander	Pedro Ceballos	idem
519	»	idem	Ignacio Lavín	idem
520	»	San Martín de Aguayo	Francisco Fernández	Armas
521	»	Laredo	Eloy Lastra	Caza
522	29	Camaleño	Adolfo Ortega	idem
523	»	Santander	Francisco Ruiz	idem
524	»	Polientes	Julián Lucio	idem
525	»	Campóo de Yuso	Julián Quevedo	idem
526	31	Santander	Ramón Muñoz	idem
527	»	Limpias	Dionisio Peña	idem
528	»	idem	Gerardo Lombera	idem
529	»	idem	Tomás Fernández	idem
530	»	idem	Julián Rubio	idem
531	»	Santander	Francisco Fernández	Armas

Santander 6 de septiembre de 1904.—El Gobernador civil interino, Ricardo Pastrana.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Valdáliga

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para 1905, se halla expuesto al público en la secretaría del mismo por término de quince días, con el objeto de que pueda ser examinado por los vecinos quienes en ese plazo podrán presentar acerca de él las reclamaciones que estimen.

Valdáliga 31 de agosto de 1904.
—El alcalde, Manuel González.

Ayuntamiento de Los Tojos Prendada

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 50 de las Ordenanzas municipales, se notifica al dueño desconocido, de una res anual con su cría, prendadas en el pueblo de Bárcenamayor, por haberse encontrado abandonada, causando daños en las pradinas del indicado pueblo, que por providencia de esta fecha le ha sido impuesta la multa de dos pesetas y condena de costas legítimas, con apercibimiento de instruir expediente de remate, si en término de diez días no se presenta á recogerlos y cubrir estas responsabilidades.

Señas

Una burra como de siete años de edad, color atordado, con una cría de color atigrado.

Los Tojos 31 de agosto de 1904.
—El alcalde, J. Pérez.

Prendada

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de las Ordenanzas municipales, se apercibe al dueño de la res vacuna cuya prendada se anunció en el BOLETIN OFICIAL, número 132 de fecha 15 del actual, que si en el plazo de diez días, á contar desde la inserción del presente anuncio no se presenta á recogerla, previo pago de multa y gastos legítimos, se procederá á su venta en pública subasta.

El expediente que al efecto se instruye está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento para que puedan examinarle cuantas personas lo deseen, pudiendo el dueño de referida res vacuna, hasta ahora desconocido, liberarla antes que llegue á ser adjudica-

dos en cualquier día y hora que se presente.

Los Tojos 31 de agosto de 1904.
—El alcalde, J. Pérez.

Ayuntamiento de Cabezón de Liézana

El presupuesto ordinario para el año de 1905, se halla de manifiesto en secretaría durante el término de quince días, á contar desde el que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia con el fin de que sea examinado por los interesados y puedan hacer las reclamaciones que les convenga.

Cabezón y agosto 30 de 1904.
—El alcalde, Cesareo Camacho.

Ayuntamiento de Penagos

Por disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, esta alcaldía ha acordado señalar el día 3 de octubre próximo de once á doce de la mañana en esta casa consistorial para la subasta de la madera procedente de corta abusiva en el sitio de la Gzadera, del pueblo del Arrenal que ha sido decomisada y depositada en poder de don José Pérez Arcaiz y Domingo Ortiz, bajo el tipo de 36 pesetas 75 céntimos y cuya subasta se verificará con las formalidades que establece el reglamento de 14 de agosto de 1900.

Penagos 28 de agosto de 1904.
—El alcalde, Juan San Miguel.

Ayuntamiento del Astillero

A los efectos de reclamación se halla expuesto al público por término de quince días y en la secretaría de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1905.

Astillero 3 de septiembre de 1904.—El alcalde, Casimiro Tijero.

Ayuntamiento de Laredo

En poder del vecino de Tamieza, término municipal de esta villa, don José Ruiz, encuéntrase en custodia una cabra de tamaño regular, color negro, asta como de un centímetro, la que fué prendada por orden del pedáneo de dicho barrio con motivo de haberse hallado causando daños el día 29 de agosto último en un terreno destinado á hortaliza y arbustos de la propiedad de dicho Ruiz.

Si dentro del plazo de treinta días no comparece el dueño de mencionada res á recogerla y satisfacer el importe de las responsabilidades consiguientes se procederá á la venta de la misma en pública subasta.

Laredo 3 de septiembre 1904.—
El alcalde, Martín Tellería.

Ayuntamiento de Val de San Vicente

El presupuesto adicional al ordinario del año actual de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público en la secretaría del mismo por término de quince días á los efectos de reclamación contados desde esta fecha.

Lo que se hace público por medio del presente que se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Val de San Vicente 27 agosto de 1904.—El alcalde, P. O. Juan Mas López.

Ayuntamiento de Pesquera

El día 20 del corriente á las diez tendrá lugar en la Casa consistorial de este Ayuntamiento el remate en pública subasta de una cabrita blanca como de cinco meses sin otras señas particulares, cuya res como forastera fué prendada por estar causando daños el día veintinueve de agosto último en un tejado de la casa que habita don Santos García, de esta vecindad, la cual se halla puesta en custodia en poder del dicho señor García, y no habiéndose presentado dueño alguno que acredite su propiedad á pesar de los anuncios puestos al efecto, se procederá á su remate bajo el tipo de seis pesetas y con el importe hacer el pago de los gastos causados desde el día 29 de agosto á la fecha del remate y para tomar parte en el mismo es necesario acreditar haber satisfecho en la depositaria del Ayuntamiento el diez por ciento de su valor.

Pesquera 5 de septiembre de 1904.—El alcalde, Gabino Fernández de los Ríos.

Ayuntamiento de Polanco

Las cuentas municipales correspondientes al año de mil novecientos tres y presupuesto ordinario para el mil novecientos cinco, se hallan de manifiesto en esta secretaría municipal por término de quince días para su examen y reclamaciones que procedan.

Polanco y septiembre 2 de 1904.
—El alcalde, Julian